

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XX

Martes 31 de Diciembre de 1918

Núm. 5.905

Noticias
La Comisión extraparlamentaria
Ignores qué harán, y no me parecen
discreto preguntárselo, aquellas perso-
nas que invitan a formar parte de la
Comisión extraparlamentaria
que ha de estudiar el problema de la
autonomía y con las cuales personas
estoy ligados de muy antiguo con
lazos de afecto y de identidad do-
ctrinal. Su resolución, cualquiera que
ella sea, cuenta por anticipado con
mi respeto; pero ello no obstante para
que modestamente exponga mi pa-
recer.

Como parte de la rectitud de pro-
pósito de todos, yo no comprendo
que no se acepte la invitación como
no sea fundada en razones bien
claras de falta de salud. Si el Sr. Da-
tó o quisiéramos otro de los llamados a
formar parte de aquélle, está real-
mente enfermo, es natural que no se
considere capacidad para el desem-
peño de un cometido que requerirá
tradiciones y esfuerzos mentales y
materiales de consideración.

El argumento que aducen algunos
a rechazar la invitación, no lo es
mismo de consistencia. El expediente
menos, dice, es un expediente
oficial. Se trata de ganar tiempo,
para no hacer nada después, y ésta
es una de las cosas que no podemos
prestar.

No digo que no se trate de eso, ni
se hace de plano la hipótesis de que
el caso no se hará nada, lo que digo
es que des más de lo otros y decíos
de anhelar, de ansiar y de esperar,
y estaría justificada por un plazo de
tres o cuatro semanas, la extrema im-
paciencia y la absoluta desconfianza.

Deliberar para conciliar y acordar,
debe ser el objeto de esa Comisión
que, por el número y la calidad de
los invitados y si se forma tendrá los
caracteres de asamblea de primates.
Quien pudiera honrablemente regresar
a meditar y reflexionar en vez alta,
sin reticencias, sobre ese problema trans-
cendental, de ante de aquél.

En algunos países antiguos se en-
contran dos misas para la fiesta grande
de este día y el mismo Durando, es
prior del XIII, figura en una de sus
obras que sembrante costumbre se
practicaba todavía en su época. Una
de ellas estaba dedicada a la Circun-
cisión del Señor y la otra a la siempre
Virgen María.

Actualmente se hace simultáneamente
a la Madre y al Hijo en un
mismo día y con una sola misa.

VNUO.

**Funcionarios de la Curia
diocesana de Córdoba**

Vacantes los cargos de Provisor y
Vicario General, el de Fiscal y el de
un oficial del Provisorato por renun-
cia de los señores, que últimamente
los venían desempeñando, y creados
otros renombramientos por el vigente
Código de Derecho Canónico, según
aprobado en el decreto de reorganización
de la Curia diocesana dictado por
nuestro Rvdmo. Prelado con fe-
cha 14 de Diciembre último y que
publicamos en el número del 24 del
actual, S. E. Reverendísimo se ha
dignado nombrar, ó confirmar en sus
nombramientos, para los oficios ó car-
gos de que se hace mención a los se-
ñores siguientes:

**Sección de gracia (Jurisdicción
voluntaria)**

Vicario General

M. I. Sr. Dr. D. Francisco de P.
Parés e Iglesias, Arcipreste de esta
S. I. O.

Vicario General suplente

M. I. Sr. Dr. D. Constantino Mon-
tillo y López del Moral, Canónigo de
esta S. I. O.

Examinadores Provincales

M. I. Sr. Dr. D. José Blanco San-
cho, Deán de la S. I. O.

M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez
y Ramírez, Arcediano de id.

M. I. Sr. Dr. D. Juan Cruzado
Marmolejo, Chantre de id.

M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Qua-
drado y Aranda, Penitenciario de id.

M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de
Herrera, Magistrado de id.

M. I. Sr. Dr. D. Lucas Redondo
Fernández, Canónigo de id.

desde la fecha indicada la ejecución
de cuanto concierne al servicio que
dejamos apuntado.

Océano 28 de Diciembre de 1918.—
La Empresa de Castilla.

LITURGICA

LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR

Esta festividad suele también de-
signarse en la sagrada Liturgia con
el título de: Octava de la Natividad
de Ntra. Sra.

Así pues escribe Tomasi en su
tratado «De la celebración de los días
festivos»: Aun cuando algunos estiman
que en el día 1º de Enero se celebra la
Octava de la Natividad, nosotros le in-
terpretamos del mismo modo que si se re-
firiésemos a la Circuncisión del Señor; por
que esto fuera de dudas que dicha cere-
monia debía practicarse el día octavo.

Semana festiva fui instituida por
la iglesia, según lo demuestra el
Cancón XVII del concilio de Tarragona
para abolir las costumbres gentiles
de las Lupercalia y Esquites.

A esto se refiere ciertamente San
Agustín, cuando en su CX. VIII ser-
món incurre en los orígenes de Ha-
bito de celebrar vosotros las Estrenas, co-
mo los paganos? ¿habrá de divertiros y
embriageros como ellos? ¿y vosotros?

Vice Oficial o Juez suplente, May
I. Sr. Dr. D. Constantino Montilla
López del Moral.

Jueces Sindicales ó Pro-Sindicales.
M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez
y Ramírez.

M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de
Herrera.

M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Santos
Borda.

M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ba-
ñesteros.

S. Dr. D. Francisco Muñoz Ro-
mero, Cura Párroco de la de S. Pedro
de este ciudad.

S. Dr. D. Julián Eslava Rojano,
Cura Párroco de la de Cabra del
Bispo.

Lic. Sr. D. Lucas Gómez Muñoz,
id. id. de Doña Mencía.

E. Oficio de la Justicia ó Fiscal general
M. I. Sr. Dr. D. Constantino Mon-
tillo y López del Moral.

Teniente fiscal ó Fiscal suplente
Sr. Dr. D. Francisco Blanco Núñez,
profesor del Seminario.

Defensor del vínculo religioso
ó matrimonial
Sr. Dr. D. Francisco Blanco Núñez.

III
Organismos complementarios y
cargos auxiliares.

M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Santos
Borda, Canónigo de id.

M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ba-
ñesteros, Canónigo de id.

M. I. Sr. Dr. D. Fidel Bermúdez Os-
car, Canónigo de id.

M. I. Sr. Dr. D. Constantino Mon-
tillo, Canónigo de id.

Párrocos Consultores

S. Dr. D. Faustino M. tico Núñez,
Cura Párroco del Sagrario de la San-
ta Iglesia Catedral.

S. Dr. Salvador Boldán Requena,
Cura Párroco de San Lorenzo de es-
ta ciudad.

S. Dr. Andrés Caravaca Millán, Cura
Párroco de la Asunción de Ntra. Sra.
de Cabra.

Delegado General de Capellanas

M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez
y Ramírez, Oficial Secretario,

D. Rafael Martín Carvajal.

II
Sección de Justicia (Jurisdic-
ción contenciosa.)

Tribunal Diocesano

Oficio, Provisor, Juez Ordina-

rio, M. I. S. Dr. D. Francisco de P.
Parés e Iglesias.

Vice Oficial o Juez suplente, May

I. Sr. Dr. D. Constantino Montilla
López del Moral.

Jueces Sindicales ó Pro-Sindicales.

M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez
y Ramírez.

M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de
Herrera.

M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Santos
Borda.

M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ba-
ñesteros.

S. Dr. D. Francisco Muñoz Ro-
mero, Cura Párroco de la de S. Pedro
de este ciudad.

S. Dr. D. Julián Eslava Rojano,
Cura Párroco de la de Cabra del
Bispo.

Lic. Sr. D. Lucas Gómez Muñoz,
id. id. de Doña Mencía.

E. Oficio de la Justicia ó Fiscal general
M. I. Sr. Dr. D. Constantino Mon-
tillo y López del Moral.

Teniente fiscal ó Fiscal suplente
Sr. Dr. D. Francisco Blanco Núñez,
profesor del Seminario.

Defensor del vínculo religioso
ó matrimonial

S. Dr. D. Francisco Blanco Núñez.

IV
Organismos complementarios y
cargos auxiliares.

I. ° CANCILLERIA EPISCOPAL

Canciller ó Secretario Canciller

M. I. Sr. Lic. D. Luis García Pé-
rez Rico, canónigo de la S. I. O.

Vice canciller

Lic. Sr. D. Juan B. López de la

Manzanares y Taravilla, ben- ficiado y

maestro de ceremonias de la S. I. O.

Notarios

Lic. Sr. D. Luis Gómez Rico,

abogado.

Lic. Sr. D. Juan B. López de la

Manzanares.

Oficiales

Sr. D. Manuel Cañón García.

S. Dr. D. Francisco Rodríguez

Valverde.

Lic. Sr. D. Sebastián Crespo Uzcáte-
gui.

Sr. D. Fidel Dose Vázquez.

Cursor y alguacil

S. Dr. D. José de la Rosa Granados.

2. ° CONSEJILARIO DEL
SEMINARIO

De disciplina

M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez

y Ramírez.

M. I. Sr. Dr. D. Luis Redondo

Fernández.

De Administración

M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Quadrado

Aranda.

M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Balles-
teros.

3. ° CUERPO DE CENSORES

M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Quadrado

Aranda.

M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de

Herrera.

M. I. Sr. Dr. D. Constantino Mon-
tillo y López del Moral.

Secretario.—Sr. Lic. D. José B. López

de la Manzanares.

RESTAURANT GERRILLO

TELÉFONO, NÚM. 183

Plaza de España, 2 y 4 (Antes Torrijos)

Plato del día para mañana: Fave

en Peperita.

Sr. Lic. D. Carlos Romero Bernal,

id. id. de la de San Francisco de id.

E. P. Bartolomé Bajardo Gil, S. J.

S. J.

R. P. Jesús Martínez Olmedo,

C. M. F.

Tribunal de Predicación

M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de

Herrera.

E. P. Superior de la Residencia de

P. P. Dominicos de esta Ciudad.

Suplentes

Sr. Dr. D. Francisco Muñoz Ro-
mero.

S. L. D. Miguel Blanco Moreno.

Consejos de Vigilancia contra el Moder-
nismo, sobre predicación de la Divina

Palabra, y sobre libros

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Circuncisión del Señor.

Jubileo Circular.—Mañana en el convento de Capuchinos.

Catedral.—Mañana en la misa con vísperas predicará el Dr. D. Juan E. Seoane de Herrera, Canónigo Magistral.

Carmen Calzada (Puerta Nueva).—Mañana, a las 5'15 de la tarde, octavo día de solemne novena al Niño Jesús. Predicarán el R. P. Anastasio Fernández.

San Juan de Letrán.—Mañana, a oraciones, octavo día de solemne novena al divino Niño Jesús, con ofrenda y villancicos.

San Cayetano.—Mañana, cuarto día de solemne novena al Divino Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las 9 misa solemne. Por la tarde a las 4'30 los servicios de la novena con misa y sermones que predicarán el R. P. Graeian de la Madre de Dios. O. D.

San Agustín.—Mañana octavo día de Solemne Novena al Niño Jesús. A las ocho misa. Al toque de oraciones los servicios de la novena con sermones y villancicos. Los sermones serán predicados por los PPs. Víctor Fernández y Tomás Lombardero.

Día de retiro.—En la casa de las religiosas Escolas del S. O. de Jesús para las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento y para todas las que quieran hacerse, tendrá lugar el día 2 de Enero dirigido por el R. P. Diego Navarro S. J. La hora de entrada por la mañana a las nueve y media, y por la tarde a las cinco.

Sagrario.—Mañana a las cuatro y media de la tarde cuarto día de solemne novena al Niño Jesús, con sermones que predicarán don Martiano Ruiz Otero.

San Hipólito.—Mañana a las diez y media misa contada con sermones que predicarán el R. P. Antonio Salado, S. J. Por la tarde, a las cinco, misa festejo y sermones, a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

El día 3, a las cinco de la tarde, primer día de quinario al Niño Jesús, con plástica, por un Fácto de la Compañía, villancicos y adoración del Divino Niño.

San Pablo.—Con la expiación y bendición de nuestro Señor. Previamente se celebrará un triduo solemne en honor de Jesús Sacramentado los días 2, 3 y 4 de Enero a las 5 y 1/2 de la tarde. El domingo 5, a las 8 de la mañana será la comunión general. Se ruega asistan todas las personas que forman los coros de los Jueves Eucarísticos. Habrá cantos por un coro de señoritas. Hay conciendas muchas indulgencias por asistir a estos cultos.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Enero en la Iglesia de las Escolas del S. O. desde las siete de la mañana en adelante y la exposición de S. D. M. en dicha Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita Mercedes Vázquez de la Torre y Muñoz, que falleció el día 19 del corriente año.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tíos y demás familia ruegan a sus amigos la encienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con carácter teatralístico.

Luque, que irá en palanquín llevado por los señores don José López de Carrizosa y Martínez, hijo de los marqueses del Mérito, y los señores López Chaves, Fragero (don Angel) y Tienda (don Enrique).

La figura de la Paz irá precedida de cuatro pajes y dos heraldos con trompetas.

Terminado el desfile pronunciará su discurso don Francisco Santolalla.

La bella actriz Gloria Torres leerá después la anunciada poesía.

El acto terminará con una kermesse, en la que se expondrán los cañones de bombones, abanicos y productos de diversos países.

Además de los regalos de que anoche hicimos mención se han recibido los siguientes: marqués de Cass Domínguez, 24 botellas de champagne, señora Fernández Jiménez y Castillejo, 36 cajetillas de cigarrillos embocuillados corcho; don Manuel Baena 27 docenas de cajas de fósforos, hoy tan escasos; un propietario de la plaza de toros, 6 pesetas de su localidad; el marqués de la Mota del Tejo, el importe del palco que se le envía y devolverá; el delegado de Hacienda, el importe del palco que le corresponde de oficio; don José López Prat, 125 pesetas por 5 sillas de palco que se le envían; don Fernando Utrera, el importe del palco que se le envió y devolverá. El marqués del Mérito abona 100 pesetas por su palco.

Anoche llegaron los novillos de Benjumesa y Guadalst. Hay gran animación para asistir a la corrida de

mañana, porque dicen los aficionados que a Manolete, Joselito, Camarón y Sánchez M. jijos no los verán más por dos pesetas en Sombra y una en Sol.

La mayoría de las localidades están vendidas y se espera un llenazo completo.

DE SOCIEDAD

Mañana, fiesta de la Circuncisión del Señor, son los días de las personas siguientes, entre otras muchas, doña Manuela Alvarez de los Corrales de Rivas, Medina de Francés, López Moyano.

Srta. Alvarez de los Corrales, Contreras Vargas, Serrano Navas.

Srs. Aguilera (Puerto), Aparicio, Atiñez, Ayala, Oserrilic, Ávalos, Bustillo, Argamasilla Llorente, Biens, Barrios Bejan, Baños Molero, Barbanchón, Barroso, Bioque, Moreno, Bautista, B. M., Banito, Bellenger, Cáceres, Casimiro Ruiz, Castro García, Cestro Verde, Castro Ruano, Carrere, Calderón Torrico, Casillas García, Cuervo Lucas, Carmen, Camacho Galisteo.

Ensalillor de Hoces, Haro, Barrionuevo, Haro, Haro, Fernández Díaz, Fraguero, Gallego, García Romero, Gavilán Aranda, González Hoyos, González López, González Ruiz, Guerra Moreno, Guerrero, Gutiérrez, Gutiérrez Rivas, Gutiérrez Pedraza, Gómez Calle, Gómez Aranda, Gómez Pulgarín, Gómez Caballero.

Hidalgo Barcia, Jiménez Bl. 6, Juncate, Jurado Rueda, Lame Pérez, Layante López, López Alvear, López Arenas, López León, Luque, López Ruiz, Marín Fernández, Montes, Marcelo Garrote, Merino Jiménez, Morales Rojas, Molina Abele, Monroy, Moreno Galisteo, Morillo Velarde, Muñoz Reja, Medina Rico, Medina, Navarro Ramírez, Ochoa Castillejo, Ocaña Gutiérrez.

Oriolana, Herminio, Ospina Torres, Palma de la Rosa, Palacios Núñez, Parejo Delgado, Peña Medina, Pérez Damíán, Pérez Marmol, Priego Luque, Pino Medina, Rodríguez Sánchez, Rodríguez Manso, Rubio Cabrera, Ramírez Ramírez, Rodríguez González, Reina Nogués, Reina Igleisa, Real Escobas, R. y Delgado, Rodríguez Pérez, Rodríguez Merino, Ruiz Muñoz, Rojano, Rueda Gutiérrez, Romero Romero, Soria de la Torre, Tienda Argote, Tirado Sánchez, Torres Luque, Valbuena Valencia, Valverde, Vero Ariza, Vergas Casas, Vero Bepiso, Villegas Montesinos, Vergas Luisa, Villalba de la Puerta, Willén Mohedano.

El jueves 2 el Décimo Número de Jesús, son los días de las señoras Goimayo, Barcia, Pablos de Prado, Courtois de S. P. V. de Prado, Villalba de la Puerta y señora Núñez de Prado y de los señores López de la Maestranza, Yanguas Castro, Rodríguez Manso, Lucas Luque, Quadrado Ramírez, Urrutia.

Algunos no los celebran por hallarse de luto.

El ministerio de Gracia y Justicia anuncia en la «Gaceta» que don Manuel de Vargas y Chacón ha solicitado el título de marqués del Risco.

—Anoche regresó a Madrid el diputado a Cortes don Ángel Osorio Gallardo, acompañado de su esposa e hija.

—Pasó el día en Córdoba el Presbiterio de Villa del Río D. Juan Cane.

—Procedentes de Algeciras llegó anoche en el expresivo de Málaga el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas a quien acompañaban desde el límite de la provincia, segura anticipamos anoche, el gobernador civil señor Ballestero, el secretario del Gobierno señor Peiró y su secretario particular señor Alvaraz.

En la estación le saludaron sus sobrinas, la señora viuda e hija de don Enrique Molina Borrego, el Alcalde señor Sáenz Noguer, Diputado a Cortes, señor Fernández Jiménez, Presidente de la Diputación y diputados señores Ortiz Molina, López Serrano y Amián, los concejales señores León Priego (don Rafael y don Ramón), el Presidente del Centro Liberal don José García Martínez y el director y redactor del «Diario Liberal» señores Baro y Quesada.

El señor García Prieto estuvo conversando con dichos señores y continuó su viaje a Madrid en el «Express».

—Han llegado de Empiel en su visita de novios, el cajero de la Sociedad de Pellerroja en aquel Pueblo don Ricardo de Castro Guerrero y su bella esposa doña Margarita Alcalde Júarez, continuando su viaje el día primero para Ademuz, para felicitarse a su padre don Mariano de Castro, secretario del Ayuntamiento, en su fiesta aniversaria.

—Ha entregado su alma a Dios

en el Convento del Corpus Christi Ser Juan de la Encarnación, natural de Baena. Recibió los Santos Sacramentos. Contaba 74 años de edad y 57 de vida religiosa. A la respetable comunidad enviamos nuestro pésame.

—El Presbitero don Vicente Castro Jurado, de 29 años de edad, falleció en Priego el 28 del actual a las seis de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

—Descanse en paz y reciba tu desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—En Almodóvar ha entregado su alma a Dios, es la noche de la misa de hoy la respetable señora doña María de los Dolores Ocasio y Ocasio digna esposa que era de don José Pristo Neteira.

—Los funerales se verificarán en dicha Villa, mañana a las tres de la tarde.

—Reciba la desconsolada familia doblemente nuestro más sentido pésame.

De los Centros Oficiales

Audiencias

La Junta de Gobierno de la Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos que actuarán el año próximo en juzgados municipales de esta provincia:

Pozoblanco.—Don Bartolomé Muñoz Muñoz, don Oscilio Delgado Cabrera, don Bartolomé Muñoz Herrero, don Moisés Redondo Tirado, don Miguel López Hidalgo, don Claudio Caballero Blanco, don Rufino Muñoz Cañero, don Juan Cabrera Fernández, don Antonio Domínguez Cabrera Muñoz, don Juan José Dueñas Villa-real, don Alfonso Rodríguez Blanco y don Emilio Caballero Cabrera.

Torrecampo.—Don Juan Herrero Ranchar, don Manuel Sánchez Serrano, don Gabriel Crespo Fernández, don Francisco Sánchez Jurado, don Juan Delgado Alamillo y don José Reyes García.

—Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados don B. S. Lafante Pérez.

Robo de vivienda

Se han inscrito los reglamentos de la Casa de Tenedores y Sindicato agrícola de Puerto Jenkins.

—Don Antonio Conrotto cede el registro minero (Fuente Vieja en Villaviciosa) a don Carlos J. Welton.

—Se han expedido licencias de caza a don Vicente Entrada Tejada y don José Molina López, de Luque; don Amador Ortega Espeso, de Hornachuelos; don Juan José Porras, de Valenzuela, y don Antonio Sánchez Rodríguez, de Villanueva de Córdoba.

—Don Miguel Rosales renuncia el registro de 100 pertenencias de hulla, en el término de Priego; don Alfonso Sánchez, idem de «La Primera», término de Balsalcízar; don Antonio Hervás cede sus derechos del registro «La Amistad» a don Dámaso García Lorenzo.

Mercaderes

Para evitar dudas sobre el alcance de la ley promulgada el día 21 del actual, se previene que el cierre de la contabilidad y liquidación del ejercicio corriente de 1918 será el día 31, en la misma forma y con iguales requisitos que en años anteriores.

—El número próximo continuaremos esta relación,

Reclamaciones

Con motivo de la festividad del día de mañana, se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

—El ministro de la Guerra dispone que continuando el ejercicio económico corriente hasta fin de Marzo, los cargos de confianza sigan desarrollados por los actuales hasta esa fecha.

Entidades

Ofrecemos buen surtido en galones de crón, mostacillas, tisús, adornos y aplicaciones de todas clases, guantes, pieles, plumas e infinitud de artículos propios para la fiesta que se prepara.

Pasamanería «La Sevillana»

Conde de Cádiz, 24

Horas de venta: De 8 a 8, y cerrado de 1 a 3.

10-3

Gibraltar en Córdoba!

Antiguo local de «EL MUNDO»

María Cristina, 19

ASOMBROSA REALIZACIÓN de tejidos y novedades, empezando el día 2 de Enero y terminando al liquidar todas las existencias. ¡Sólo por pocos días. Despacho de ocho a once mañana y de una a seis tarde.

Nota: Se venden las estanterías y mostradores.

10-3

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑÍA

Venta al detal: núm. Alfarés, 11 y 13

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATÍSIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en Milán.

Almanaque

Hemos recibido dos lindos almanaque anualizadores, uno es de la prestigiosa Sociedad de Seguros «La Mi-

dia» y otro de la Agencia Polo, de transportes. Agradecemos su recuerdo.

Instructiones

Se ha concedido el sueldo de 1.500 pesetas anuales, en lugar de la gratificación de 1.000 que venían disfrutando, a los auxiliares de la Escuela Normal de Córdoba doña Amparo Nieto, doña Teresa García, doña Dolores Baena y doña Purificación Izquierdo.

—On el fin de gestiónar y acelerar legítimos de ese horizonte la convocatoria del concurso entre internos, se cita por el presente a cuantos maestros figuren en las listas oficiales de aspirantes a obtener escuelas en propiedad que reúnan las circunstancias de contar con servicios interiores y oposiciones aprobadas con anterioridad al primero de Julio de 1911, a una reunión que tendrá lugar en este capital el día 5 del próximo Enero, a las once de la mañana. A suyo efecto, los interesados lo dirán al que suscriba, plaza de Sagasta; número 4. —Océano 31 de Diciembre de 1918. —Por acuerdo de la Comisión. El Secretario, Manuel Rodríguez.

—El Inspector de la 2.ª Zona, ha autorizado al maestro de la 3.ª escuela de Balsalcízar, 1.º de La Rambia, 1.º de Villanueva de Córdoba y 1.º y 2.º de Fuente Obejuna, para modificar el presupuesto de sus escuelas.

—Don Pedro Pérez Siller, ha sido nombrado por virtud de reingreso, maestro en propiedad de la escuela de Ochavillo del Río y doña Carmen Ayala Carrillo, se le nombra maestra interina de Los Basqués.

—Han sido ascendidas a 1.250 pesetas las siguientes maestras:

Doña Jossifa Moro García, Llanos de Don Juan (Buta); doña Rafaela García Aguilar, Ventorrillo Boles (Inzájier); doña Teresa Salas Carbo, Santa Cruz (Montilla); doña Dolores Rodríguez Montes, La Chica Carlota; doña Francisco Obregón, Fuente la Lancha; doña Francisco Obregón, auxiliar de Pedroche; doña Rosa Caballero Lunes, de párrocos de Doña Mencía; doña Luisa Gómez Ruiz, Morente (Bujalance); doña Catalina Sáez, San Sebastián de los Ballesteros; doña Rosa Rodríguez, Nájarcuero (Fuente Obejuna); doña Mariana Muñoz Tejado, El Olmo (Priego); doña Isabel López Velasco, auxiliar de Valenzuela, doña Encarnación Avellán, Fuente Carreteros (Fuente Palmera); doña Marcelina J. Rubio García, de la 2.ª de párrocos de Beas; doña Patricio Torralba, Hornachuelos; doña Antonia Moreno, Fuente Tejar; doña Paula Navarro, Las Navas (Almedinilla) y doña Josefina Arroyo, Ojuelos Altos (Fuente Obejuna).

—En el número próximo continuaremos esta relación,

Entidades

Del asunto que dijimos ayer había sido robada de un tron de mercancías, próximo a Pozadas, ha sido encontrada en el arroyo «Guarramén» tres sacos con 152 kilos. Los autores no han sido hallados.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 81 (tres tarde)

Madrid 81 (seis tarde)

El trigo

El señor Argente recibió hoy a los periodistas y les dijo que estaba muy ocupado atendiendo a la intensificación de la trama del trigo de la Argentina. Se ha traído 20.575 toneladas y está apremiando para que se traigan más.

Se hallan en camino 82.471 toneladas y preparados para cargar 29.282. Da la orden para que compren hasta 250.000 toneladas.

Se ha dirigido al comité del tráfico marítimo para que todos los barcos que haya disponibles se dediquen a traer trigo de la Argentina cuanto antes.

Pasada medianoche creará una nueva Delegación régia para que se dedique a investigar las existencias que haya de trigo, con el fin de evitar el aprovisionamiento y la especulación corriente.

De los aforos que se practiquen dependerá que se hagan o no nuevas compras de trigo argentino.

Carbón

Argente ha dado órdenes para que se traiga carbón de Asturias con destino a la fábrica del gas de Madrid.

El vapor «Segarra» ha cargado con tal día 3.000 toneladas en Gijón; y Bilbao han llegado mil en un vapor y de este puerto se han enviado a Madrid 200 toneladas y se enviarán 100 cada día. Por el puerto de Peñafiel parten para Madrid diariamente 150 toneladas de carbón.

Guerra y Marina

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial que dice: El gobierno danés ha presentado al Parlamento un proyecto de ley creando una comisión que estudie la futura organización del ejército y de la Armada, reduciendo los actuales contingentes de conformidad con las necesidades del pueblo danés.

Romanones

El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio despidiéndose con el Rey. Despues pasó a cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

La gratitud de Bélgica

En el ministerio de Estado han facilitado un telegrama del embajador de España en Bruselas, en el que da cuenta de haberse celebrado un solemne Te Deum, al que asistieron los reyes, el Cardenal Mercier y el cuerpo diplomático.

A la salida fueron ovacionados los

reyes, el Cardenal Mercier y el embajador de España.

El marqués de Villalobos asistió a un banquete de gala en el que se hicieron por el elemento oficial grandes elogios del Rey de España y se tributó un homenaje a nuestra Nación juntamente con Holanda y los Estados Unidos.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando canónigo de la S. I. M. de Zaragoza, a don Luis Colomé.

Regulando los sueldos de los funcionarios de la carrera judicial con arreglo a la Ley de 22 de Julio de 1918.

Más de Justicia

Rosselló dijo esta mañana a los periodistas que era infundado el rumor de que se pensara suprimir el nombramiento del jurado en Barcelona, como consecuencia de la visita del fiscal del Tribunal Supremo a Barcelona y como consecuencia del mismo de las medidas que habían de adoptarse.

Contestó que ya había hablado con el Presidente del Comiso y Romanones está enterado de todo lo que hay. Además, el fiscal redactará una memoria de su visita.

Bueno, señor ministro, que no hay novedad, dijeron los periodistas.

Le haya o no le haya sobrevivido mos a ella.

Llegó Romanones y dijo: Buenas tardes, señores, vamos al último Consejo.

Un periodista: Al último Consejo de este Gobierno?

Un periodista liberal: Al último de este año.

Romanones: Eso, al último del año. Y conste que será muy breve.

Argente: Traigo un proyecto de decreto reorganizando el ministerio de Abastecimientos. Se creará una inspección del servicio de abastecimientos. De nada sirve que haya una ley y que se dicten disposiciones si luego no se hacen cumplir.

También traigo un proyecto reglamentando las multas.

Miscelánea

Muerte de médicos militares

En Palacio se ha facilitado hoy a los periodistas una nota oficial que dice:

El embajador de España en Berlín comunica que la delegación de médicos españoles que marchó a Berlín a visitar los campamentos de prisioneros se encontró en focos de estos ataques por la epidemia gripe. Las penurias de los viajes, la frecuencia de las visitas, las malas condiciones de instalación y las deficiencias en el régimen alimenticio contribuyeron a la propagación de la dolencia.

El capitán médico don Fernando Pérez García, no hizo caso de la epidemia gripe cuando se sintió atacado en el campamento de prisioneros de Hannover, y con el propósito de dar impulso a su cometido se dirigió a otros campamentos pero al regresar de la visita que hizo a la sección primera del campamento de Milden, la gripe tomó caracteres de pulmonía falleciendo dicho señor seis días después.

El médico de segundo don Andrés Valderrama, ha fallecido en Suiza, cuando regresaba de Alemania, donde adquirió la gripe visitando campamentos.

Ecos palatinos

Hoy ha concedido el Rey audiencia a los condes de Villapadierna y duquesa viuda Sotomayor que fueron a presentarle sus hijos alumnos de la Academia de Caballería, el conde de Cárdenas, don Luis Rubio, Morete, Ortega Morcillo y una comisión presidida por don Marcelo Ussía, en nombre de las sociedades de extrarradio para interesar su valiosa influencia cerca del gobierno con el fin de que este cumpla la ley del extrarradio.

Te Deum en Palacio

Esta tarde se ha celebrado en Palacio un solemne Te Deum con motivo de finalizar el año. Asistieron los reyes y los funcionarios palatinos a este religioso acto que es tradicional en Palacio.

MENCIÓN

Sumario del número del 30 de Diciembre.

Real orden sobre establecimiento de una línea de vapores rápidos entre los puertos del Norte de España y Nueva York.

Circular de Abastecimientos creando comisiones locales reguladoras del comercio de aceite.

Creación de asociaciones en el ministerio de Abastecimientos.

Concurso para la provisión de la plaza de directora de la escuela guardiana de Oñatierna.

Permiso entre dos oficiales de Instrucción Pública.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Córdoba en Septiembre.

Están expuestos al público el padrón de edificios y solares del Pueblo Nuevo, el vecinal de Mentoro y el de riqueza rústica del Vico.

El juez de Pozoblanco publica un dictamen de un abiente, el de Aguilera en expediente posesorio, el de Hernández, cito al dueño de una vaca arrollada por el tren, el de Lucena a Juan Moyano y Natalia Repullo y el de Fuente Obregón ordena la buceo de una caballería.

Y conste que es de noche y bajo la presidencia de Don Manuel Rodríguez Manzo, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, constituida los vocales señores Rioja, Molina, Salinas Diegues (D. Mariano), Carbonell Muñoz, y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dio lectura de su oficio del Gobierno Civil de la provincia trasladando un telegrama del subsecretario de Abastecimientos, invitando a la Cámara a concurrir a la información abierta en dicho Ministerio sobre la exportación de aceites.

La Cámara acordó concurrir por escrito a dicha información, exponiendo el criterio que ha sustentado siempre en este punto, que es el de que se permite la libre exportación del aceite sobrante del consumo nacional sin limitación ni traba alguna siempre que se haga con marcas o nombres comerciales específicos, una vez asegurado el abastecimiento nacional y la no elevación de precios reguladores, teniendo en cuenta el costo que hoy tiene la producción.

Dada lectura de la R. O. del Ministerio de Abastecimientos creando comisiones locales y provinciales reguladoras del comercio de aceites de oliva y en atención a lo ordenado en el artículo segundo de dicha disposición, la Cámara designó a los vocales D. José de Rioja y D. Miguel Carbonell, para que la representen en la Comisión provincial que se constituirá al efecto, el primero en representación de los exportadores y almacenistas, y el segundo en la de los industriales que emplean el aceite como base de fabricación, comunicando este acuerdo al gobernador civil de la provincia a los oportunos efectos.

Resaltos otros asuntos de régimen interior de la Cámara, se dió por terminado el acto.

Al despedirse el Año viejo

¿Óome? ¿Pero ya ha pasado otro año? Parece mentira. Pasamos volando a través del tiempo. Quienquiera diría que era ayer cuando decímos a aquello de: «Año nuevo, vida nueva» y hacíamos tan hermosas planes y nos animabam tan buenos propósitos. Era yo el que desde el primero de Enero de 1918 no volvería a levantarme temprano, el que en la cumbre de una montaña habría de admirar diariamente la salida del sol, el que había de trabajar sin descanso, porque el trabajo es una virtud y una conveniencia higiénica, el que sería un hombre modelo de actividad y de entusiasmo. Nada de eso ha sucedido. Verdad es que el año 1918 ha pasado tan de prisa que no me ha dado tiempo para transformarme.

Es una desdicha eso de no tener tiempo. Yo que soy hombre de muchas ocupaciones, no he podido durante el año que agonizó cumplir más que dos, las más sencillas: dormir y descansar. Apenas terminaba estas importantes ocupaciones, llegaba la noche, y ya es bien sabido que la noche se ha hecho para que el hombre se tumbe con objeto de reposarse de las fatigas y penalidades del día. He perdido el año, como los malos estudiantes a los maestros de la persona, y la una en punto de la tarde. Así quedaré tiempo para todo y podré tener mis asuntos «al día». Yo no seré yo; seré infinitamente superior a mí. Año nuevo, vida nueva.

¿Qué puede ser? ¿Que no me dio tiempo tampoco? Pues aun quedará un recurso. Si no puedo cambiar en 1919, volveré a decir lo mismo en primavera de 1920. Año nuevo...

Al fin, eso es lo que vienen haciendo.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Crespo y Crespo

Ha fallecido en Almodóvar del Río

/ LAS NUEVE DE LA MANANA DEL DIA DE HOY

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don José Prieto y Natera; su hijo José; padres don Martín y doña Antonia; hermano doña Gloria; padres políticos don Enrique Prieto Fernández de Castro y doña Dolores Natera Flores; hermano político don Agustín Pérez Rodríguez; tíos, primos, sobrinos y demás parentales de la fallecida (q. e. g. s.).

Suplican a sus amigos se sirvan encorazonarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el santo descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 1.º de Enero, a las tres de la tarde, en la Iglesia Parroquial de dicha Villa, por cuyo favor las quedarán reconocidos.

LA SEÑORA

D. DOLORES ESQUETA VILLALBA DE BENAVENTE

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE ENERO DE 1918

R. I. P. A.

Su viudo 6 hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia; ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la ermita de la Alegria (San Nicolás), el día 2 de Enero, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Barcelona, Madrid, Badajoz, Cádiz, Málaga y Córdoba, conceden 500 indulgencias y 50 días de indulgenza por cada acto de caridad cristiana en pro de la fiesta.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL CHAPARRO Y FERNANDEZ HUIDOBRO

Falleció en la paz del Señor el dia 1.º de Enero de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco, en los días 31 de Diciembre de este año y 3 de Enero del siguiente, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el día 2 del mismo mes de Enero, en la S. I. Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, y el jubileo circular del día 5 del expresado mes, en la parroquia del Sagrario, serán en sufragio por su alma.

Sus fieles hermanos doña Josefina, doña Rafaela, y don Ramón; hermana política doña Carmen Cabanillas; sobrinos y demás familia; ruegan a sus amigos y personas piadosas lo acompañen al Señor en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Josefa Agenjo Sánchez

Viuda de Guzmán

Que falleció en el Señor, confortada con los Santos Sacramentos

El dia 2 de Enero del año 1918, a los 59 años de edad

R. I. P. A.

Las misas que se digan en la Real Iglesia de San Pablo por los padres de dicha Comunidad, el dia 2 de Enero, así como las que se celebren el dia 3 desde las siete en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los Srs. Sacerdotes invitados a misa de los que gusten, y la Exposición solemne a las nueve de la mañana y ejercicio vespertino a las cinco en dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos D. Juan (Comandante de Infantería), D. José y D. Autonio (Preliteros) y D. Ana; hijos políticos Doña Amalia Méndez y D. Antonio Alfaro, del comercio de esta plaza; nietos y demás familia, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y la encomiendan a Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen de los Dolores.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

labor diaria más eficaz y provechosa,

reduciré el vicio de fumar hasta el extremo de que me limitaré a encender veinticinco o treinta cigarrillos

más durante el día, no tendré periódicos para nada; en fin, que me reconocerán ustedes.

El nuevo año me guarda grandes destinos; no más vida bohemia, no más desorden, no más despreocupación—porque algún amigo mío se permite llamar frescura a la despreocupación—ni más holganza. Hay que saltar de la cama, venciendo heroicamente a los ataques de la persona, y la una en punto de la tarde. Así quedaré tiempo para todo y podré tener mis asuntos «al día». Yo no seré yo; seré infinitamente superior a mí. Año nuevo, vida nueva.

¿Qué puede ser? ¿Que no me dio tiempo tampoco? Pues aun quedará un recurso. Si no puedo cambiar en 1919, volveré a decir lo mismo en primavera de 1920. Año nuevo...

Al fin, eso es lo que vienen haciendo.

do todos, ¿verdad? Y lo mismo todos los años, ¿verdad?

Carolina.

PROBAD LOS CHOCOLATES

— QUE ELABORA —

HIPÓLITO CABRERA

FOZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES
NUEVA MARCA LÍNEA DE FORTALEZA
ESTILO DE NUEVOS CHOCOLATES

GRAN CAFÉ "La Perla"

SONDE DE

